

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 20- 2020 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón el día miercoles 19 de agosto del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Daniel Martinez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Nestor Clavijo.

---

**ORDEN DEL DIA**

**NOTAS ENTRADAS**

Hora 19:00 Recibir Grupo Amamas  
Hora 19:15 Recibir Directores de Obras

notas ingresadas

Emma Carrión  
Escuela Agraria

**TEMAS**

- \* canastas
- \*Presupuestos de Ciclismo

*Carrión*  
Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa al Concejo que por razones climáticas el Grupo Amama se disculpa pero no puede concurrir en esta oportunidad.-

La Dirección de Obras comunicó que en el horario de las 19:00 no pueden concurrir.-

Concejal Marta Da Rosa.- Informa al Concejo que el Concejal Fernando Gutierrez le solicitó diera aviso que por razones de enfermedad no puede concurrir a la sesión.-

*Marta Da Rosa*  
Alcaldesa Beatriz Lamas: Plantea al Concejo los problemas que se están teniendo con la Empresa YH Construcciones, ya que aseguró venir a realizar los baños en el Centro Cultural Río Y Palma y no vino. si no se presenta en el correr de la semana se va a comunicar a Canelones de lo sucedido. Se ha realizado múltiples llamadas al Sr Yhony Hernandez para que concurra a terminar el trabajo pero no viene.-

Concejal Marta Da Rosa: Propone se llame a Maria Eugenia Gonzalez la arquitecta que aprobo el proyecto del baño en el recorrido que relizo en el local.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Explica que el Sr. Alejandro Luz presento presupuesto de la remodelación con ladrillos de acuerdo a lo solicitado, presupuesto de pérgola y bancos para la Plazoleta de los 150 años.- Le aclaró a Alejandro Luz que debe culminar la obra que ya se encuentra paga lo antes posible.-

Pidió por adelantado \$100.000 porque tiene que pagarle a los obreros de la mano de obra.

Alcaldesa Beatriz Lamas: Plantea darle algo de dinero, pero no ese monto. Propone entregar \$30.000 que termine de poner los ladrillos y colocar los bancos.

*Eugenia Gonzalez*

Concejal Marta Da Rosa: Aclara que no esta de acuerdo en votar mas dinero hasta no terminar lo ya pago por parte del Municipio. Propone ir al taller a ver los cinco bancos que faltan colocar y los puentes, y sino cuenta con locomocion para el traslado de los mismos proporcionar el camion perteneciente al Municipio. El Municipio ya realizó el pago de materiales y mano de obra de todo el cantero y todos los puentes.-

Concejal Daniel Martinez: Plantea traer los bancos que faltan y dejarlos en el fondo del Municipio.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Está de acuerdo en concurrir a ver los bancos y los puentes. comunicarse con el Sr Luz para que proporcione la dirección de su taller.-

Alcaldesa Beatriz Lamas: Plantea la solicitud realizada por funcionarios de Gestión Ambiental para la comprar hidrolavadora para el lavado y la desinfección de los vehiculos.

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Mociona la compra de una hidrolavadora en Barraca Fernandez Rut por un monot de \$ 5,000.- **Res141-2020 Se aprueba 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Lee nota de Ema Carrión, en donde solicita un caño para la entrada a su domicilio.- Se decide Pase a Obras.

Concejal Nestor Clavijo: Plantea la entrega de los cuatro caños de 40 'que ya estaban votados al Sr que realizó la reparación de tractor . Se decide avisar a Bornia.

Alcaldesa Beatriz Lamas presentan presupuestos para la reparación a nuevo del piso del salón grande y el pasillo de entrada del Centro Cultural Río y Palma, de la Empresa Sanchez&Vargas e Ivan Alarcon.

Alcaldesa Beatriz Lamas: La Empresa de Sanchez&Vargas ha trabajado muy bien y terminado los trabajos en los tiempos establecidos por el Municipio.- Los montos presentados por ambas empresas no difieren , son practicamente iguales.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona contratar la Empresa de Sanchez&Vargas Rut020563470016 por concepto de mano de obra para el piso del salón grande y pasillo de entrada por un monto de \$180,000,00. **Res 142-2020 Se aprueba 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Mociona la compra de materiales de construcción para el piso del Centro Cultural Río y Palmas en Barraca Fernandez Rut020067920017 .- **Res 140-2020- Aprobado 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas.-Presenta presupuesto de 7 rollos de malla electrosoldada para la Plaza ubicada en la calle Luis Alberto de Herrera al lado del estadio .-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Mociona la compra de 7 rollos de malla electrosoldada en Barraca Fernandez Rut 020067920017 por un monto de \$ 25,000,00 para cerca la plaza de Luis Alberto de Herrera y Ramón Ferré, al lado del estadio.- **Res143-2020 aprobada 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas: Hay que decidir nueva nómina de personas beneficiarias de canastas, incluir nuevos beneficiarios y continuar con la entrega.-

Concejal Marta Da Rosa: Plantea hacer una reunión lunes o martes y tratar como único tema la entrega de canastas.-

El concejo está de acuerdo en fijar una fecha de reunión para tratar como único tema la entrega de canastas .-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa a los concejales que desde la Dirección de Desarrollo Social solicitó la compra de carne por parte del Municipio para la elaboración de las viandas por parte del Regimiento Atanasildo Suarez, porque se estan realizando las licitaciones correspondiente por parte de la Intendencia de Canelones para la compra de insumos para los comedores. Se necesitan KG 196 de pulpa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona la compra de Kgr 196 de pulpa por el monto de \$ 55,000 en Carnicería Tejera Rut 020114680013.- **Res 139-2020 Aprobado 3 en 3 pñor la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona trasposición de rubros solicitada por el Dpto de RR. FF por exp 2020-81-1210-00046.- **Res 138-2020 Aprobado 3 en 3 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas. Lee nota de Escuela Agraria quienes solicitan un camión de balasto. Se decide pase a Obras.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Presenta presupuesto de equipos de ciclismo acorde a lo resuelto en sesión de fecha 05/08/2020.-  
Se decide quede en el óden del día.-

Siendo la hora 20:30 se levanta la sesión

**Resoluciones**

- Resolucion 138-2020 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa.-
- Resolución 139-2020 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa
- Resolución 140-2020 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa
- Resolución 141-2020 Aprobada 3 en 3 por la Afirmativa
- Resolución 142-2020 Aprobado 3 en 3 por la Afirmativa
- Resolución 143-2020 Aprobado 3 en 3 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-02 DE SETIEMBRE 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (48 AL 50 ).

*[Handwritten signature]*      *[Handwritten signature]*      *[Handwritten signature]*

**DR. BEATRIZ LAMAS**  
**ALCALDESA**